

TUTORÍAS Y SOLICITUD DE ENTREVISTAS CON EL PROFESORADO.

1.- Cada semana los tutores/as tendrán en una hora de atención a las familias por la mañana, la cual está especificada en las páginas 8 y 9 de este documento.

La atención será principalmente telefónica (922 82 81 37) y por correo electrónico (correo electrónico del tutor/a). Si se considera que la visita es imprescindible realizarla de forma presencial, se solicitará cita previa a través del alumnado.

Recomendamos el uso de esta hora para garantizar una mejor atención, puesto que, debido a las numerosas peticiones existentes, no siempre es posible obtener una hora en las reuniones de tarde.

2.- La primera reunión con tutores/as se llevará a cabo el miércoles 21 de octubre.

Se atenderá a las familias de la siguiente forma:

- De 16.00 a 16.45 h.: familias del alumnado de la primera mitad del grupo.
- De 17.15 a 18.00 h.: familias del alumnado de la segunda mitad del grupo.

El tutor/a establecerá los grupos y lo comunicará a las familias a través del alumnado.

A las reuniones asistirá un solo miembro de la familia por alumno/a, para evitar aglomeraciones.

REUNIONES CON EL PROFESORADO Y SOLICITUD DE CITA.

El profesorado de los distintos departamentos se reunirá con las familias, en horario de tarde, de 16:00 a 18:00 h., en las siguientes fechas:

Plazo petición cita	Reunión
6 de noviembre	18 de noviembre
16 de diciembre	13 de enero
19 de febrero	3 de marzo
26 de marzo	14 de abril
21 de mayo	2 de junio

3. – Para solicitar las entrevistas con el profesorado se debe hacer uso de las fichas que están al final del plan escolar y en la página web del centro (www.ieslaquancha.es) y entregarlas en el plazo establecido.

El procedimiento de petición de cita previa es el siguiente:

1. Señalar el nombre del profesor/a con el que quiere reunirse y la materia que imparte. Esta información aparece en el horario del grupo que se les ha remitido.
2. Firmar la solicitud, es imprescindible en el caso de alumnado menor de edad.
3. Entregar la ficha al tutor/a, a través de su hijo/a. Los plazos de entrega están en el calendario escolar y en este documento.
Una vez elaborado el horario, la ficha será devuelta a través de su hijo/a, reflejando las horas de entrevista. Las horas de visita serán establecidas por la Jefatura de Estudios del Centro, en ningún caso por el solicitante.

Para dar respuesta al mayor número de demandas, el tiempo de atención estimado con cada profesor/a será de 10 minutos.

En el caso de no solicitar cita previa sólo se atenderá si la disponibilidad en el horario lo permite.